

Proyecto de Resolución

La Cámara de Diputados de la Nación Argentina

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que, en los términos del art. 100 inciso 11 de la Constitución Nacional, informe a través de quien corresponda, acerca de la situación de la empresa INVAP (Investigación Aplicada) de la provincia de Río Negro:

-Informe qué dotación de personal tiene actualmente INVAP, y qué dotación tenía a diciembre del 2023.

-Informe cuántos proyectos de investigación están siendo ejecutados a la fecha, y cuántos estaban en ejecución a diciembre de 2023.

-Informe con qué instituciones está colaborando INVAP a la fecha, y cuántos son los trabajos en conjunto con otras instituciones y/o empresas.

-Informe a qué obedece el cambio de figura jurídica de dicha empresa, pasando de Sociedad del Estado a Sociedad Anónima Unipersonal.

-Informe si el Poder Ejecutivo Nacional contempla la privatización total o parcial de la empresa INVAP.

-La empresa INVAP como Sociedad del Estado ha sido superavitaria, con financiamiento autónomo. Por lo tanto, si la intención del Poder Ejecutivo es impulsar la privatización total o parcial de esta empresa modelo de excelencia y eficiencia, internacionalmente reconocida, sírvase informar cuáles serían los motivos de tal decisión

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La hasta hoy empresa estatal rionegrina INVAP, desarrolla proyectos en las áreas nuclear, espacial, defensa, seguridad y ambiente, y sistemas médicos. Es una empresa modelo en estrecha relación con otros organismos nacionales, en su carácter de ejecutor de proyectos tecnológicos complejos; así como con prestigiosos organismos internacionales, como la NASA, el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), Organización Australiana de Ciencia y Tecnología Nuclear (ANSTO), entre otras.

Desde sus inicios en la década del 70, se dedicó a resolver los desafíos que el desarrollo acelerado de la energía atómica presentaba, como lo fue el diseño y fabricación del reactor de investigación y docencia RA-6, sustituyendo de este modo su importación "llave en mano".

Esto se encuadraba en un claro proyecto de desarrollo científico y tecnológico autónomo, tal como lo acometieron las grandes potencias del mundo y la gran mayoría de los países desarrollados.

Desde entonces esta empresa señera logró desarrollos que no sólo abastecieron necesidades nacionales, sino que han sido exportados a muchos países del mundo, como Australia, Holanda, Arabia Saudita, entre otros.

Al sólo efecto de ejemplificar con casos concretos, podemos seguir algunos de los logros que la empresa coloca en su línea de tiempo:

- 1978: Reactor RP-0 para Perú
- 1978: Planta de esponja de circonio (CNEA)
- 1978: Reactor de investigación y entrenamiento (CNEA)
- 1979: Provisión de anillos de cierre, Central Atucha

- 1983: Planta de enriquecimiento de uranio, Pilcaniyeu, Río Negro
- 1985: Desarrollo de equipo de telecobaltoterapia TERADI 800
- 1985: Construcción del reactor de investigación NUR, para Argelia
- 1988: Automatización del control de calidad de la producción en una fábrica de lavarropas, mediante un sistema robotizado BRITECO, Corea del Sur
- 1989: SAC-B, la agencia espacial NASA (Estados Unidos) realiza un análisis preliminar de lo que será el satélite SAC-B.
- 1991: TERADI 800, UNISIM, FUESMEN. Instalación del primer equipo TERADI 800 en S.M. de Tucumán. Desarrollo del simulador universal de radioterapia UNISIM. INVAP diseña y equipa parcialmente la Escuela de Medicina Nuclear de Mendoza (FUESMEN), en Tucumán y Mendoza.
- 1994: AILINCO, desarrollo de la Planta de Tratamiento de Residuos Industriales AILINCO, Zárate, Pcia. de Bs.As.
- 1995: Radioisótopos, inauguración de la Planta de Producción de Radioisótopos, en Cuba.
- 1997: Centro de terapia radiante, suministra a la provincia de San Luis un centro de terapia radiante "llave en mano".
- 1998: Inauguración de la Planta de Producción de Elementos Combustibles FMPP, en Egipto.
- 1998: Reactor ETRR-2, inauguración del reactor de producción de radioisótopos e investigación nuclear ETRR-2, en Egipto.
- 1999: Lanzamiento SAC-A de CONAE en la misión STS-88 del programa espacial estadounidense.
- 2002: Firma de contrato RPF, para la construcción y puesta en marcha de una Planta de Producción de Radioisótopos en Inshas, en Egipto.
- 2005: Desarrollo parcial de una prótesis de cadera de titanio.

- 2005: INKAN, instalación del primer Radar Secundario Monopulso Argentino (RSMA) en el Aeropuerto de San Carlos de Bariloche, Río Negro.
- 2005: Tanque reflector reactor OPAL, desarrollo del tanque reflector del reactor OPAL. Obra única de ingeniería.
- 2006: Reactor OPAL, inauguración del reactor OPAL, Australia. Centro de investigación nuclear líder en su tipo. Fue la inversión en Ciencia y Tecnología más grande de Australia y la exportación de tecnología de avanzada llave en mano más importante del país.
- 2008: Amazonia-, firma de contrato por el Sistema de Navegación, Control y Supervisión para Amazonia-1, INPE, en Brasil.
- 2010: Centros de Radioterapia operativos, 19 centros de radioterapia operativos, en Venezuela.
- 2011: Puesta en marcha de la planta de producción de radioisótopos RPF, asociada al reactor ETRR-2, Centro Atómico Inshas, en Egipto.
- 2012: Contrato por la provisión de un reactor de baja potencia (LPRR) con el KACST de Arabia Saudita.
- 2012: Estaciones Digitales Terrestres. Firma de contrato para la provisión de 13 Estaciones Digitales Terrestres llave en mano a ser instaladas en Venezuela.
- 2013: Sistemas Nucleares del Reactor Multipropósito Brasileño. Firma de contrato para la provisión de la Ingeniería Básica de los Sistemas Nucleares del Reactor Multipropósito Brasileño.
- 2014: Firma de contrato por el desarrollo de una Planta de Producción de Mo-99 basados en blancos LEU, en India.
- 2014: Lanzamiento ARSAT-1, lanzamiento del primer satélite argentino de telecomunicaciones ARSAT-1, en el vehículo lanzador Ariane 5 desde Kourou, Guayana Francesa.
- 2015: Lanzamiento ARSAT-2, lanzamiento del satélite ARSAT-2 desde Kourou, Guayana Francesa, en un cohete Ariane 5.

-2015: Vehículos Aéreos No Tripulados (VANT), el Ministerio de Defensa e INVAP firman un contrato para el desarrollo de Vehículos Aéreos No Tripulados (VANT), en el marco del proyecto SARA (Sistema Aéreo Robótico Argentino).

-2015: Amazonia, entrega final del Sistema de Navegación, Control y Supervisión para Amazonia-1, INPE, Brasil.

-2016: Sistema de Trazabilidad de Bienes, firma de contrato por Sistema de Trazabilidad de Bienes del Ministerio de Seguridad.

Podemos observar el amplísimo y sofisticado catálogo de productos de alto valor tecnológico que han sido provistos por INVAP a nuestro país y al mundo. A esto se suma la impecable dirección profesional que la empresa ha tenido, lo que permitió el crecimiento sostenido de la misma, con la ampliación de su cartera internacional de clientes, la interacción con otros organismos nacionales en carácter de proveedor de tecnología, y el incremento sostenido de su facturación. Este último dato es esencial remarcarlo, habida cuenta de que INVAP, como empresa del estado rionegrino, ha sido autónoma y superavitaria, sin recibir aportes ni provinciales o nacionales. Un gerenciamiento profesional que la hizo una empresa apta para relacionarse con empresas de estados rigurosos en la contratación de proveedores extranjeros.

INVAP es una pieza clave en el sistema científico tecnológico nacional, con un funcionamiento altamente eficiente, y que ha recibido el franco reconocimiento internacional por su capacidad de desarrollo tecnológico de punta.

Es por ello que el cambio de forma jurídica de ella, convirtiéndola en sociedad anónima, y por ende, habilitando su privatización total o parcial, nos parece una medida inadmisibles, que sólo podría entenderse si detrás de ella, y juntamente, con la desfinanciación de todo el sistema nacional de ciencia y tecnología, se quiere re primarizar la matriz productiva argentina, renunciando a la soberanía tecnológica, herramienta vital que engrandeció a las naciones que desde todos los sectores se admiran, y en la era de las

sociedades del conocimiento, el que se ha convertido en el gran valor a adquirir en el concierto geopolítico del siglo XXI.

Nadie duda de que en la actual coyuntura mundial la suerte de las naciones dependerá de su capacidad de empujar las fronteras del conocimiento para que, de manera soberana, puedan acceder a las tecnologías que garanticen la calidad de vida de sus habitantes, con el impulso de las casas de estudio formadoras y de empresas nacionales que puedan absorber la materia gris propia y volcarla a los desarrollos tecnológicos de punta.

De otro modo, las naciones desfavorecidas quedarán cubriendo en el concierto mundial el rol de meras proveedoras de materias primas sin ningún valor agregado, asistiendo a la depredación de sus recursos naturales y con sus poblaciones condenadas al estancamiento o la marginalidad.

Es responsabilidad de quien gobierna atender y revisar las situaciones en las que empresas del Estado presentan inconsistencias. Y en función de los análisis pertinentes, tomar medidas correctivas. Pero INVAP no encuadra en esta situación, habida cuenta de su excelencia, por lo que es razonable pensar que la motivación del Poder Ejecutivo Nacional es muy otra que la de un funcionamiento ineficiente.

Por todo lo hasta aquí expuesto, solicitamos a nuestros pares de esta Honorable Cámara nos acompañen en este proyecto.

Alianiello, M. Eugenia



*"2024 Año de la Defensa de la Vida,
la Libertad y la Propiedad"*